

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 6** *ORDEN 4923/2024, de 20 de noviembre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 2846/2024, de 18 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2024) de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 2846/2024, de 18 de junio, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2024) se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 20 de noviembre de 2024.—El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2024), la Secretaria General Técnica, Paz Cuesta Pedrajas.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

| PUESTO ADJUDICADO | ADJUDICATARIO | PUESTO LIBERADO |
|--|---|---|
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN INTERIOR AREA RÉGIMEN INTERIOR SUBSECCION ASUNTOS GENERALES Puesto de Trabajo: 64656 Denominación : SUBSEC. ASUNTOS GENERALES Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | DESIERTO | |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO SERVICIO REGISTROS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 40329 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 | Cód. identificación: ***4355** Apellidos y Nombre: MATEO RISUÑO, INMACULADA | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41561 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL BECAS Y AYUDAS AREA GESTIÓN DE PRÉSTAMO DE LIBROS SERVICIO BECAS Y AYUDAS V SUBSECCION GESTION DE BECAS I Puesto de Trabajo: 63679 Denominación : SUBSEC. GESTION DE BECAS I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | DESIERTO | |

| PUESTO ADJUDICADO | ADJUDICATARIO | PUESTO LIBERADO |
|--|---|--|
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL AREA PERSONAL SERVICIO COORDINACIÓN DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL SUBSECCION ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-CAPITAL Puesto de Trabajo: 25984 Denominación : SUBSEC. ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRI Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.730,12 | Cód. identificación: ***3227** Apellidos y Nombre: HERNANDEZ PEREZ.DAVID | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-NORTE Puesto de Trabajo: 25982 Denominación : SUBSEC. ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRI Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.730,12 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL NEGOCIADO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40302 Denominación : NEG. COORDINACION ADMINISTRATIVA DE FORMACION PROF Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 | Cód. identificación: ***2171** Apellidos y Nombre: DOMINGUEZ VALENCIA,BEGOÑA | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y LABORAL II Puesto de Trabajo: 40941 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.485,16 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL UNIDAD TECNICA GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS SUBSECCION GESTIÓN ECONÓMICA DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA II Puesto de Trabajo: 24069 Denominación : SUBSEC. GESTION ECONOMICA DE CENTROS PUBLICOS DE E Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | DESIERTO | |

| PUESTO ADJUDICADO | ADJUDICATARIO | PUESTO LIBERADO |
|--|--|--|
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE DIVISION SECRETARIA GENERAL SUBSECCION REGIMEN INTERIOR Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 40927 Denominación : SUBSEC. REGIMEN INTERIOR Y COORDINACION ADMINISTRA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | Cód. identificación: ***6952** Apellidos y Nombre: LIANES LIANES,ANA ISABEL | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE SERVICIO UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS NEGOCIADO PROGRAMAS EDUCATIVOS Puesto de Trabajo: 40926 Denominación : NEG. PROGRAMAS EDUCATIVOS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA TRIBUNALES Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL SUBSECCION TRIBUNALES III NEGOCIADO TRIBUNALES I Puesto de Trabajo: 40117 Denominación : NEG. TRIBUNALES I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 | Cód. identificación: ***7275** Apellidos y Nombre: DEL RIO GOMEZ,ISABEL | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DIRECCION GENERAL ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUBDIRECCION GENERAL ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS UNIDAD TECNICA ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES NEGOCIADO ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES Puesto de Trabajo: 40215 Denominación : NEG. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL BECAS Y AYUDAS SERVICIO BECAS Y AYUDAS III SUBSECCION DE GESTIÓN I Puesto de Trabajo: 40494 Denominación : SUBSEC. DE GESTION I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | DESIERTO | |

| PUESTO ADJUDICADO | ADJUDICATARIO | PUESTO LIBERADO |
|---|--|--|
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLITICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL BECAS Y AYUDAS SERVICIO BECAS Y AYUDAS SUBSECCION DE GESTION II NEGOCIADO GESTION III Puesto de Trabajo: 40489 Denominación : NEG. GESTION III Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 | Cód. identificación: ***1069** Apellidos y Nombre: PALACIOS BLAZQUEZ, MARIA JOSE | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLITICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR DIVISION SECRETARIA GENERAL SERVICIO ALUMNOS Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS NEGOCIADO BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO Puesto de Trabajo: 41068 Denominación : NEG. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLITICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTION DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FP, ARTÍSTICAS E IDIOMAS III NEGOCIADO II DE EDUCACION SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACION PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40380 Denominación : NEG. II ED. SECUNDARIA, BACH. Y FP Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.624,40 | Cód. identificación: ***0187** Apellidos y Nombre: FERNANDEZ ALCOJOR, MARIA YOLANDA | CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLITICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE DIVISION SECRETARIA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL SUBSECCION PERSONAL NO DOCENTE Puesto de Trabajo: 48405 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.485,16 |
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLITICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTION DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL, ARTÍSTICAS E IDIOMAS I SUBSECCION II DE EDUCACION SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACION PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40382 Denominación : SUBSEC. II ED. SECUNDARIA, BACH. Y FP Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | Cód. identificación: ***9494** Apellidos y Nombre: SANCHEZ VAZQUEZ, OLGA | ORGANO COLEGIADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA II Puesto de Trabajo: 45861 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 |

| PUESTO ADJUDICADO | ADJUDICATARIO | PUESTO LIBERADO |
|--|---------------|-----------------|
| CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTÍSTICAS E IDIOMAS I SUBSECCION V DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40443 Denominación : SUBSEC. V ED. SECUNDARIA, BACH. Y FP Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.331,36 | DESIERTO | |

(03/19.167/24)

